

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y administración  
Carrera Flores No. 39.**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de El Derecho**Auri sacra fames**

Como si no fuera suficiente para saciar la hidrópica sed de oro que le consume a la actual administración, ese mar de impuestos, gabelas y contribuciones en que está ahogándose el pueblo ecuatoriano; como si todavía fue se poco el escándalo de los anhelos locos por el famoso empréstito con la célebre Ethelburga, todavía se anuncia hoy por el corresponsal quiteño de El Telégrafo, que el viaje del doctor Tamayo obedece al objeto de conseguir un empréstito para pagar las deudas del Estado y los servicios administrativos que se han acumulado enormemente por la *recaudación deficiente y el derroche* que se ha hecho de los fondos públicos.

Esto, de ser verdad, ya llega a lo inaudito, a lo atentario, a lo criminal; y, sin duda, para acallar los reclamos y las protestas del pueblo justamente alarmado con estos nuevos intentos de la codicia gubernativa, se están inventando grandiosas conspiraciones, se está propagando la espeluznante noticia de una revolución conservadora, se está amenazando la destrucción total del partido conservador, que es el único que defiende al pueblo y protesta airado en contra de los atentados cometidos diariamente por el actual régimen.

Nosotros pedimos al Gobierno que use de más franqueza y más valor para ejecutar sus proyectos o para desarrollar sus planes; nosotros esperamos que, si se le ahoga al pueblo, se lo ahogue sin ocultar la mano que aprieta, buscando talvez pretextos en fantásticas revoluciones que autorizan todo y dan lugar a todos los abusos y tiranías de la fuerza, de la codicia y de la pasión.

Venga el nuevo empréstito que se supone, como han venido los tantos que nos soclocan; venga a resolver la quiebra escandalosa de la actual administración; pero, por decencia humana, no se ande propagando el fantasma del peligro conservador, como el mejor expediente para encubrir, con una aparien-

**Habla el Dr. Córdova**

A pedido de los aduladores que concurrieron a la sesión liberal del 5 de junio, habló el Presidente electo, improvisadamente; y, así de improvisado, pidió a los liberales que se congregasen al rededor de la bandera que él tendrá en sus manos y con la que gobernará al país, *ciñéndose estrictamente* al programa del partido liberal, aprobado por la llamada Asamblea de liberales del año 1923.

Según esta declaración reflexivamente improvisada del doctor Córdova, resulta que los ecuatorianos vamos sólo a cambiar la tiranía de uno, por la peor tiranía de muchos, los sectarios que componen la dichosa Asamblea liberal. El doctor Córdova no va a ser Presidente de la República, sino jefe de cuadrilla, es decir va a gobernar con y para sus partidarios únicamente.

Creemos que con estas expresas declaraciones se habrán desvanecido las esperanzas de algunos ilusos y candorosos que vivían creyendo que el doctor Córdova nos iba a dar garantías a los católicos, a los ciudadanos independientes. Nada, nada..... el doctor Córdova parece que se propone poner en práctica su exclusivismo liberal; o con él o en contra de él.

¿Cía de necesidad, todos los abusos del poder. ¡Que las autoridades del actual Gobierno nos den una sola prueba de que los conservadores estamos haciendo revolución, y nos sujetamos a todos los tormentos que los liberales han inventado para sus amigos! Mientras tanto, conste como protesta, nuestra voz airada, sea en contra del anunciado empréstito, sea en contra del año de señalarmos como revolucionarios.

**En "Luz del Pichincha"**

Nuevo establecimiento situado en la Plaza de Santo Domingo, encontrará usted preciosos artículos para regalar como: medallas de oro y plata, cadenas de plata, sedas bordadas, etc., etc.

Siempre será usted bien atendido.

**Esterilidad social**

Nos referimos a algunos de nuestros ricos y acaudalados. Por lo general, ellos son católicos, personas honradas, consideradas en la Sociedad, distinguidas por su rango. Pero los bienes que poseen, ¿les serían dados por la divina Bondad, sólo para su provecho, y vivir tranquilos y contentos, sin que les una deber alguno para con sus semejantes?

Muchos son conservadores de sus fortunas, apegados a sus tradiciones de abolengo, y ajenos a todo sacrificio. La primera crianza de sus hijos, generalmente, la encomiendan a nodrizas o sirvientes que hacen las veces de ayos. Sus compromisos sociales no les permiten dedicar su tiempo al cuidado de los seres que tan de cerca les pertenecen. Estos resultan según la índole de quien los maneja en sus primeros años. Sus padres no advierten los vicios y defectos contraídos al contacto de sus ignorantes cuidadores; los mismos y adultos por sus pequeños, véndales los ojos: el cariño es ciego para reparar en sus caprichos, siendo al instante cumplidos. ¡Cuán do una corrección oportuna, menos un castigo!

Les pasan luego a una escuela o colegio, de preferencia católico. Allí se instruyen con más o menos aprovechamiento, según sus aptitudes, pero libres y voluntariosos. Crecen en edad, y ya sienten el hastío de los libros. ¿Para qué estudiar, si no son pobres? En las Universidades, son contados; en los Seminarios y Conventos, largo tiempo ha que no los tenemos.

Las riquezas demandan cuidados urgentes para incrementarlas, las haciendas necesitan su presencia, y..... al trabajo!

Ya jóvenes, su estado y posición social les brindan mil placeres. El aislamiento en

una hacienda relaja su moral; el ambiente social que respiran, los pervierte, y terminan muchos por ser ociosos, egoístas y entregados a los vicios.

Después viene el baño de rosas: un viaje. Europa, los EE. UU. del Norte, son preferidos para ilustrarse. Allí van, y en esos grandes centros, con dinero y con gran libertad, y grandes ocasiones, ven y aprenden mucho de malo, y casi nada de provecho. Habiendo hecho cuantiosos derroches de la fortuna paterna, vuelven ya graves, con tedio de la vida, indiferentes en Religión, y más indiferentes para con su Patria.

Salta a la vista, que la mayoría de los hombres que culminan por su saber y virtud, se elevan de la clase media, y algunos hasta de la humilde. ¿Qué es de los ricos y distinguidos por su linaje? Ellos se eclipsaron, y vegetan como parásitos privilegiados. Nada les deben la Religión ni la Patria.

Son demaciadamente ilustrados y viajados para relacionarse con frailes y monjas; la Religión sirve, a lo más, para la hora de su muerte; para unas solemnes honras! ¡La vanidad hasta en el sepulcro!

Patria, es palabra vana y sin sentido; sus corazones egoístas y duros como el metal, no les hacen sentir por su suerte, menos por su felicidad; *no se meten en política; ésta se hizo para los que nada tienen que perder!* Y gozan encastillados en sus quintas y chalets, en sus residencias y casas señoriales; habituales en recrearse en los Clubs y aristocráticas reuniones, viven siempre en un oasis de tranquilidad y

[Pasa a la 4a. pág.]

**La Escuela Mercantil no se ha clausurado**

Por el contrario, el Consejo de Instrucción Pública, acogiendo favorablemente una solicitud presentada por el señor Carlos A. Aguilar, ha resuelto que el Establecimiento siga su marcha regular hasta octubre; y que de ahí en adelante deberá el señor Aguilar hacer que sus alumnos se matriculen en el Instituto Mejía, y que rindan en él sus exámenes, a fin de que legalicen sus cursos y obtengan los TITULOS OFICIALES.

De Ibarra

Junio 4 de 1924.

Sr. Director de El Derecho, Quito:

Solemne fue la investidura que de la alta dignidad de Canónigo Honorario de la Iglesia Catedral de Ibarra, se le dió en esa Iglesia el día de ayer al Reverendo Padre León Scamps, la zarista francés, Superior del Colegio Seminario de esta ciudad, con asistencia del Venerable Capítulo Catedral, de los profesores y alumnos del mencionado Colegio, de las niñas de la Escuela de la Inmaculada Concepción, dirigida por Hermanas de la Caridad, y de muchas personas amigas y admiradores de ese digno hijo de San Vicente de Paul, que, en diversos campos de acción social, viene laborando proficua y eficazmente, desde hace algunos años, por el adelanto intelectual, moral y material de las dos provincias norteñas; ya que, con el talento organizador, ilustración no común y admirable tino que le distinguen, ha conseguido levantar a considerable altura el antedicho Establecimiento de Enseñanza Secundaria, que es el preferido por las familias católicas de Imbabura y El Carchi y en el cual reciben sólida educación cerca de un centenar de alumnos; pues, aunque el sectarismo radical haya cometido la enorme injusticia de privar a los Institutos docentes católicos de la facultad de conferir grados académicos y así, nuestros hijos no po-

drán ser médicos, abogados, ingenieros, etc., nosotros los padres de familia católicos nos contentamos con que esos caros pedazos de nuestro corazón, en ese Colegio modelo, no solo aprendan las ciencias profanas, sino que sublimen y purifiquen su espíritu con el estudio de la ciencia por excelencia, la de la Religión, desterrada actualmente de las escuelas y colegios laicos y que será la única que les conduzcan, por el sendero del bien y la virtud, al inmortal destino con que fui mos creados.

Pero no sólo como digno Superior del Colegio Seminario el Padre Scamps trabaja con tesonero empeño en el progreso de estas provincias y, por ende, en el de nuestra amada Patria, sino que, apóstol infatigable no se da tregna ni descansa en la santa empresa de conquistar almas para el Cielo y ya en esta ciudad, ya en apartadas regiones de la Diócesis, desde la Cátedra sagrada y con la unción que le caracteriza, atrae hacia sí los corazones, los subyuga suavemente y los gana para el Señor; y finalmente, patriota connotado, siempre que se trata de alguna fiesta cívica es el alma de ella y con su entusiasmo y actividad contribuye a dar realce y esplendor al festival en los grandes días de la Patria, lo que le valió para que el M. I. Concejo Cantonal de Ibarra agradecido, le confriera solemnemente el título de Ibarreño de Honor. Justo era también que

**Aviso judicial**

Ante el señor Alcalde Tercero se ha presentado la siguiente demanda, cuyo tenor literal y el del auto respectivo dicen:

"Señor Alcalde Cantonal.—Soy propietario de la hacienda "La Victoria", situada en la parroquia de Calacali. Por uno de los cotesados mi relatada hacienda se halla limitada por una quebrada, dejando a su derecha mi relatada propiedad, y a la izquierda varias propiedades. Por esta quebrada corre un pequeño caudal de aguas, de las cuales, aumentadas con otras pequeñas porciones que resultan más abajo, nace uso, para el movimiento de un molino, la señora Casilda Jaramillo, vecina de la parroquia de Calacali. Yo deso sacar esas aguas, para mover igualmente un molino lo cual puedo hacerlo sin perjuicio alguno del molino de la señora Casilda Jaramillo; porque necesariamente las restituiré al mismo cauce natural, por donde actualmente cruzan esas aguas, mucho más arriba del punto en que tiene dicha Casilda su bocanaca para el molino que he mencionado. Por consiguiente, el uso de aquellas aguas no perjudicaría en nada al derecho que dicha Casilda tiene a esas aguas para el objeto indicado. Por razón de lo expuesto, pido pues, a Ud., que me autorice para hacer uso de esas aguas en el modo, forma y objeto indicado; mandando para esto que se cite previamente a la relatada señora Casilda Jaramillo; la cual vive en la parroquia de Calacali a cuyos Jueces deprecara Ud. la citación con esta demanda, habilitando para todos los días y horas inhábiles —La cuantía, aunque la cosa es de muy pequeño valor, es indeterminada. La citación a la señora Casilda la hará el Juez deprecado en la casa de vivienda situada dentro de la población de Calacali y muy conocida por cualquiera de esos señores Jueces. Las citaciones para mí, serán en mi casa No. 88 Carrera Guayaquil.—V. Chiriboga O.—presentado hoy jueves quince de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las cinco de la tarde. —Doy fe.—El testigo.—Froaño.—Alvarez M.—A. Moncayo C.—Quito, Mayo 17 de 1924—las diez de la mañana.—VISTOS.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos noventa del Código de Ejecución en Materia Civil, notifique a la petición que antecede a la señora Casilda Jaramillo, y publíquese durante quince días, por lo impreso y por carteles que, durante el mismo tiempo, se fijaran en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Calacali. La publicación se hará en el periódico "El Derecho" y para la fijación de carteles y citación con la demanda a la señora Casilda Jaramillo, comisionase a cualquiera de los señores Jueces Civiles de la mentada parroquia de Calacali.—A. Velasco M.—Dávila.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor Augusto Velasco M., Alcalde Tercero Cantonal, en Quito, a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las diez de la mañana. —El Escribano.—A. Moncayo C".

Quito, Mayo 21 de 1924.

El Escribano, A. Moncayo C.

la primera Autoridad Eclesiástica de la Diócesis le condecorara con la alta dignidad de Canónigo Honorario que acaba de conferirle. Plegue a la Divina Providencia conservarle largos años entre nosotros a ese benemérito sacerdote que tanto nos honra y beneficia. De lo íntimo del alma le felicitamos por la nueva, alta y merecida dignidad.

El Corresponsal.

**Un profesor**

De varias de las más importantes y secundarias escuelas de esta ciudad para dar clases de latinidad y griega en esta reeducación.

**Variedades**

**Seguros contra la muerte**

Se ha ideado seguros contra la muerte. Esto es factible, en cuanto aseguran la vida en favor de los herederos.

Mr. Morgan, hijo del archimillonario Pierpont Morgan, ha asegurado su vida en diversas compañías por el valor de cuatro millones de dólares.

Si la preciosidad de un hombre dependiese del dinero, habría que decir que ese millonario es el hombre más precioso que existe en el mundo.

Pero ningún seguro es tan original como el de una dama muy encopetada y muy vieja, de Nueva York, cuyo nombre no nos atrevemos a dar por temor de un juicio por burla.

La dama en cuestión no tiene más familia que un gato de Angora, compañero de muchos años y en el que centraliza su cariño. Ha asegurado su vida en más de \$ 500 000 en favor del gato, a quien deja además en su testamento varias propiedades y la casa en que viven ella y él.

La póliza está extendida en favor del dichoso felino, por el cual, no hablando el idioma inglés, actuarán los albaceas mister X y mister Y. En el testamento se dispone que el gato siga vivien-

**Para los deportistas**

Se vende una bicicleta "Panther" en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

**ALERTA**

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construidas, centrales, productivas.—Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso.—Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro.

**Casa-quinta en venta**

Se vende una casa-quinta, con todas las comodidades, situada en la mejor posición de la Magdalena. Rosario A. Navarro.

**Miel de abeja**

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federación Delegada a precio módico en su tienda situada en la Carrera Guayaquil, Interoceánico y Calle de la Victoria, número 10.

**¿He Abusado De Mi Naturaleza?**

**¿He bebido o fumado mas de la cuenta?**

Leedor, sea Ud. franco consigo mismo. Replítese las preguntas que arriba hacemos y contestélas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado Ud. tieso, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda que todo esto es cierto, puesto que las Leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desatregos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caño al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que la dan mareos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¿Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y verá que pronto las obisras se curarán.

¡Entra mas pronto las tomas mas ligero se curará!



[Viene de la 1.ª pág.]

bienandanza! ¡Que la Patria se arruine, que la Patria se arruine, no han de menosarse sus propiedades! Sólo las leyes tributarias les hacen sentir algo del despotismo imperante, pero se consuelan luego, procurando echar al consumidor el peso de la carga. Toda su ciencia consiste en llenar sus arcas de caudales, para adquirir nuevos fundos. Pocas veces ejercen la caridad, nunca sus nombres figuran en los centros de beneficencia sociales, aunque oigan bromar por sus espaldas a las multitudes, enfurecidas por la envidia de los bienes ejemplares que ambicionan, y que se denominan socialismo.

¿Este cuadro bosquejado es de todos nuestros ricos? No; vive Dios que tenemos, por felicidad nuestra, honrosísimas excepciones. Caballeros nobles y acaudalados se cuentan entre los hombres de bien y patriotas, que hacen un honor a su nombre y a su cuna, y figuran en toda obra social y patriótica. Ellos son los espejos de nuestro pueblo, ellos su esperanza redentora. Nuestras damas, todas, el corazón de la Patria!

Un patriota.

## Mussolini

en el Comité de honor para el jubileo de las Misiones Salesianas

El Presidente del Consejo de Ministros, Excelentísimo señor Mussolini, invitado a formar parte del Comité de honor para festejar el Cincentenario de las Misiones Salesianas, aceptó complacido.

La «Agencia Stefani», al comunicar la noticia, dice que el Excelentísimo señor Mussolini ha escrito una carta muy halagadora al senador conde Eugenio Rebaudengo, Presidente del Comité Ejecutivo, en la cual le manifiesta la satisfacción con que uno en nombre al Comité, pues aprecia sobremanera la benéfica labor realizada por las Misiones Salesianas, con tribuyendo con ella al buen nombre de Italia en el mundo.

También forman parte de este Comité el Duque de Aosta, el Duque de Génova y el Ministro de las Colonias Italianas, señor Federzoni.

### NO DEJE PARA DESPUES

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

## La Escuela de Artes y Oficios de Tulcán

En el número 6740 de El Comercio leemos un remitido de Tulcán, acerca de la Escuela de Artes y Oficios de esa ciudad, remitido en el que consta el informe que el doctor Velastegui eleva al Departamento del Ramo, como delegado del Ministerio de Instrucción Pública, para verificar una visita a la mencionada Escuela. Se hace hincapié en dicho informe sobre las faltas cometidas por el Director de ese Establecimiento en contra de los reglamentos respectivos.

No hay libros ni cuentas; existen muchas obras trabajadas en los talleres, pero de lo producido por ellas, nada se sabe, o se las alega hechas fado; contratos no se los hace con el maestro de taller, se los verifica únicamente a voluntad del Director, sin comprobantes de ninguna clase, en contra del reglamento respectivo y de la buena marcha del Establecimiento; por último, en caja, a pesar de algunas ganancias anotadas en simples papeles, no hay ni solo centavo.

Tales son en resumen los puntos más salientes anotados por el visitador doctor Velastegui, quien para terminar, llama la atención del señor Ministro, a fin de que se tomen las debidas providencias para evitar el total fracaso de un Establecimiento tan útil para la formación de obreros, y que en mejores tiempos, dirigido por un ciudadano entusiasta por el bien público, respondía al incremento de los intereses colectivos y a las aspiraciones progresistas de esa población.

Creemos que el señor Ministro, de acuerdo con el informe del delegado, procurará cuanto antes tomar medidas energéticas contra quienes no han respondido a la confianza que en ellos se depositara.

## De Guayaquil

(POR TELEGRAMA)

Junio 7 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Varios diarios de Madrid publican artículos con elogios para el torero ecuatoriano Maximiliano Rosinos. Uno de ellos dice que Rosinos fue sacado en hombros de la plaza de toros de Madrid.

Cablegramas de Lima comunican la terrible brava del mar en la costa sur del Pacífico; en Callao, Iquique, Arica, Valparaíso y Antofagasta la inundación de gigantes cas olas ha producido enormes daños; millares de familias han quedado sin hogar; han naufragado innumerables embarcaciones muriendo muchísimas personas; el muelle principal de Arica ha quedado completamente arrasado por el mar. Un cable de Santiago atribuye la brava del mar a erupción volcánica submarina.

Falleció la distinguida matrona matilde Gutiérrez de Miller.

Los ingenieros designados por el Gobierno dirigiéndose a Punta de Piedra, a buscar en dicha isla sitio apropiado para la construcción de la pantalla en que debe ser bardo el Libertador Bolívar para su reparación.

Corresponsal

## De Cuenca

(Por telegrama)

Junio 6 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Ru la quebrada Valle ahogóse un indígena que pretendió pasar cuando estaba muy crecida.

—Ha sido llamado por la Corte Superior de Cuenca el Escribano de Gualaceo, por haberse tramitado en veinticuatro horas un juicio y por haber quedado ejecutoriada la sentencia dentro de ese mismo tiempo.

—Llegó de Loja el Reverendo Padre Vicente Bonilla, dignísimo prior de dominicanos, con el objeto de acompañar a ésa al Visitador General, Reverendo Padre Vásquez Fernández.

Corresponsal

## CRONICA

Ya era tiempo

El Ministro de Instrucción Pública se ha dirigido al Departamento de Guerra a fin de que ordene la inmediata entrega de los locales escolares de la ciudad de Ibarra, que con grave perjuicio de la Instrucción Primaria viene ocupándola guarnición militar.

A la revancha

Hoy por la mañana, en el campo deportivo del Parque de Mayo, se llevará a cabo un nuevo match de fútbol, entre los equipos Universitario-Quito. Se disputará un magnífico premio ofrecido galantemente por el señor Encargado del Poder Ejecutivo. Además han hecho una apuesta de quinientos sucres. El desafío promete ser muy interesante dada la competencia de los equipos jugadores.

De Sanidad

El Departamento de Beneficencia se ha dirigido al Presidente del Municipio de Latacunga, insinuándole la conveniencia de que el Médico Municipal proceda a vacunar con el suero antiftico

## De Interes a los Delgados que Deseen Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una cancheta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como lo hace su propia naturaleza, como lo hace el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente; y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y afianzar su futura, probar el CARNOL, sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías: En las principales de Quito y de toda la República.

a los pobladores de las zonas donde se hayan presentado los casos de tifoidea que han sido denunciados.

A palanquear

El Ingeniero señor Rafael Dávila, nombrado para fiscalizador del Ferrocarril de Puerto Bolívar a Río Amarillo, ha presentado su renuncia del cargo de Profesor de Caminos, Pavimentos, Avaluos, etc., en la Universidad Central.

A rendir cuentas

Las Autoridades del Ramo han dispuesto que en el término de la distancia se presente el Teniente Político de Sangolquí a contestar varias denuncias que de carácter grave se han recibido, expresando que si no lo hace, será traído a esta ciudad de acuerdo con los reglamentos de Policía.

Intercambio postal

El veinticinco del presente, aniversario de la gran Batalla de Carabobo, se iniciará el intercambio postal entre Venezuela y el Ecuador. Para este intercambio se ha señalado como ciudades estaciones la Guaira y Caracas, y en el Ecuador Guayaquil y Quito.

Vida consular

El Departamento de Relaciones Exteriores solicitó del H. Consejo de Estado, por disposición del señor Encargado del Poder Ejecutivo, la correspondiente autorización para nombrar al señor don Enrique Chacón Q. Cónsul general de la República en Londres.

Hombres que nos honran

El doctor Italo Paviolo de la Misión Militar Italiana, publicará en la obra «El Mundo Bolivariano», un bien estudiado capítulo acerca de la agricultura ecuatoriana.

Solemne novena

Al Santo Cristo de la Agonia de Limpias, del 6 al 15 de Junio de 1924, en la Iglesia de la Compañía, se le hará con una novena, con las siguientes distribuciones:

A las 5 a. m. Novena, plática y misa; a las 8 a. m. Novena y misa de comunión; a las 9.30 a. m. Novena y misa; a las 10 a. m. Novena y misa; a las 3.30 Hora Santa; 5 p. m. Rosario, sermón y novena; a las 9 p. m. Bendición.

## SOCIAL

Para Guayaquil los señores Isaac L. Seminario, J. H. Stabler, Evangelista Calero, doctor Luis E. Troya, doctor Eduardo Salazar Gómez, José Z. Bada, Ernesto Baquerizo, Jorge Landires, Gonzalo Yépez, Victor M. Arauz y Salvador Durán.

—Para N'obamba los señores Manuel J. Baquerizo, Valentín Salas, doctor Luis E. Calero, Hermano Remigio German, Carlos A. Ramos, Enrique Lara y Leopoldo J. Jaramillo.

—Para Ambato los señores Luis Arroyo, Alejandro Dávalos, Daniel García, doctor Bernardo Aguilay y Germánico Mera.

—Para Latacunga los señores Enrique Uquillas y Carlos Alarcón.

—En tren expreso llegó a esta ciudad el Excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario del Brasil, doctor A. de Mello Franco. Presentámonle nuestro atento saludo.

—Procedente de Tulcán llegó a ésta, el señor, don Higinio Caicedo, Le saludamos.